

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 89 Miércoles 12 de mayo de 2010 Pág. 14284

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13476 EUROKARMAT, S.L.

Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Navarra, hago saber:

Que por resolución de fecha 30 de abril de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 163//09 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa EUROKARMAT, S.L., por la cantidad de 3.250,12 euros de principal, 682,96 euros calculados para intereses y 371,03 euros calculados para costas, que adeuda a Beatriz Moriones Arozarena.

Pamplona, 30 de abril de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100032582-1